

## CALENDARIO DE ENTREGA Y DEFENSA DE TRABAJOS FIN DE GRADO

El presente calendario podrá ser modificado en virtud de acuerdo de Consejo de Gobierno de la UCAV y de las disposiciones que se establezcan en la normativa oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

### CONVOCATORIA DE JUNIO 2021

#### Marzo 2021

<b>8 Lunes</b>	Finaliza el plazo de solicitud de Área Temática de TFG para la convocatoria de junio 2021 <sup>(1)</sup>
<b>15 Lunes</b>	Finaliza periodo de resoluciones oficiales de las solicitudes de área temática de TFG. Convocatoria de junio 2021.

#### Mayo 2021

<b>31 Lunes</b>	Finaliza el plazo de entrega de <b>Actas Oficiales de asignaturas</b> en Secretaría General. Convocatoria junio 2021 para alumnos que presentan TFG para el <b>PRIMER PERIODO DE DEFENSAS</b> <sup>(2)</sup>
<b>31 Lunes</b>	<b>Finaliza el plazo de entrega de TFG a través del Correo Electrónico o Campus Virtual. Convocatoria junio 2021.</b> <b>IMPORTANTE: Aunque el estudiante haya entregado el TFG, solo podrá defenderlo si tiene superados todos los créditos de su titulación a excepción de los correspondientes al TFG (Véase artículo 5 de la Normativa de Trabajos Fin de Grado de la Universidad Católica de Ávila).</b>

#### Junio 2021

<b>15 Martes</b>	Comienza el <b>PRIMER PERIODO DE DEFENSAS</b> <sup>(2)</sup> y publicación de calificaciones de TFG. Periodo de Defensas solo para <b>alumnos que tienen ya superadas todas las asignaturas y prácticas de la titulación a fecha 31 de mayo de 2021.</b> Convocatoria junio 2021.
<b>16 Miércoles</b>	Finaliza el <b>PRIMER PERIODO DE DEFENSAS</b> <sup>(2)</sup> y publicación de calificaciones de TFG. Periodo de Defensas solo para <b>alumnos que tienen ya superadas todas las asignaturas y prácticas de la titulación a fecha 31 de mayo de 2021.</b> Convocatoria junio 2021.
<b>18 Viernes</b>	Finaliza el plazo de entrega de <b>Actas Oficiales de TFG</b> del <b>PRIMER PERIODO DE DEFENSAS</b> <sup>(2)</sup> en Secretaría General. Convocatoria junio 2021.

#### Julio 2021

<b>2 Viernes</b>	Finaliza el plazo de entrega de <b>Actas Oficiales de asignaturas</b> en Secretaría General. Convocatoria junio 2021 para alumnos que presentan TFG para el <b>SEGUNDO PERIODO DE DEFENSAS</b> <sup>(4)</sup> ( <b>PERIODO EXCEPCIONAL</b> )
<b>5 Lunes</b>	Comienza el <b>SEGUNDO PERIODO DE DEFENSAS</b> y publicación de calificaciones de TFG. Periodo de Defensas solo para <b>alumnos que tienen ya superadas todas las asignaturas y prácticas de la titulación a fecha 3 de julio de 2021.</b> Convocatoria junio 2021.
<b>8 Jueves</b>	Finaliza plazo para asignación de tribunales <sup>(3)</sup> Convocatoria junio 2021/Segundo Periodo de Defensas.
<b>16 Viernes</b>	Finaliza el <b>SEGUNDO PERIODO DE DEFENSAS</b> y publicación de calificaciones de TFG. Periodo de Defensa solo para <b>alumnos que tienen ya superadas todas las asignaturas y prácticas de la titulación a fecha 3 de julio de 2021.</b> Convocatoria junio 2021.
<b>19 Lunes</b>	Finaliza el plazo de entrega de <b>Actas Oficiales de TFG</b> del <b>SEGUNDO PERIODO DE DEFENSAS</b> <sup>(4)</sup> ( <b>PERIODO EXCEPCIONAL</b> ) en Secretaría General. Convocatoria junio 2021.

- (1) Las solicitudes de Áreas Temáticas serán resueltas por la Comisión de TFG en la persona del representante de la titulación dentro de un plazo máximo de 15 días lectivos desde la presentación de la solicitud.
- (2) Se establecen dos plazos para entrega de Actas Oficiales: Un primer plazo para entrega de actas de asignaturas/prácticas y un segundo plazo para entrega de actas de Trabajos Fin de Grado. Se establecen también dos Periodos de Defensas de TFG, el primero de carácter ordinario y el segundo de carácter excepcional (véase nota 4).
- (3) La asignación de tribunales será realizada por la Comisión de TFG en la persona del representante de la titulación en los plazos previstos. Con al menos 3 días de antelación, se comunicará al estudiante el día y hora que le han sido asignados para la defensa.
- (4) **PERIODO EXCEPCIONAL: EL SEGUNDO PERIODO DE DEFENSAS:** En el caso de que el alumno, a fecha 29 de mayo de 2020, no tuviera todas las asignaturas y prácticas aprobadas y tuviera pendiente la realización de exámenes de la convocatoria de junio 2020 no podrá defender el TFG en el PRIMER PERIODO DE DEFENSAS, pero podrá presentar, a través del Campus Virtual, **en el momento de la entrega del TFG y antes del 29 de mayo** una instancia (impreso S-G) en la que solicitará la realización, de forma excepcional, defensa del TFG en el SEGUNDO PERIODO DE DEFENSAS.

Puede encontrar más información sobre TFG en el siguiente enlace: [DOCUMENTOS TFG – 20-21](#)

Ver [Calendario de Petición de Convocatorias Especiales](#)

## CALENDARIO DE ENTREGA Y DEFENSA DE TRABAJOS FIN DE GRADO

El presente calendario podrá ser modificado en virtud de acuerdo de Consejo de Gobierno de la UCAV y de las disposiciones que se establezcan en la normativa oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

### CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE 2021

#### Septiembre 2021

3 Viernes	Finaliza el plazo de entrega de TFG a través del Correo Electrónico o Campus Virtual. Convocatoria septiembre 2021. <b>IMPORTANTE: Aunque el estudiante haya entregado el TFG, solo podrá defenderlo si tiene superados todos los créditos de su titulación a excepción de los correspondientes al TFG (Véase artículo 5 de la Normativa de Trabajos Fin de Grado de la Universidad Católica de Ávila).</b>
17 Viernes	Finaliza el plazo de entrega de <b>Actas Oficiales de asignaturas</b> en Secretaría General. Convocatoria septiembre 2020 <sup>(1)</sup>
20 Lunes	Comienza el periodo de defensas y publicación de calificaciones de TFG. Convocatoria septiembre 2021.

#### Octubre 2021

8 Viernes	Finaliza plazo para la asignación de tribunales <sup>(2)</sup> para la Convocatoria de septiembre 2021.
21 Jueves	Finaliza el periodo de defensas y publicación de calificaciones de TFG. Convocatoria septiembre 2021.
22 Viernes	Finaliza el plazo entrega de <b>Actas Oficiales de TFG</b> en Secretaría General. Convocatoria septiembre 2021 <sup>(1)</sup>

(1) Se establecen dos plazos para entrega de Actas Oficiales: Un primer plazo para entrega de actas de asignaturas y un segundo plazo para entrega de actas de Trabajos Fin de Grado.

(2) La asignación de tribunales será realizada por la Comisión de TFG en la persona del representante de la titulación en los plazos previstos. Con al menos 3 días de antelación, se comunicará al estudiante el día y hora que le han sido asignados para la defensa.

Puede encontrar más información sobre TFG en el siguiente enlace: [DOCUMENTOS TFG – 19-20](#)

Ver [Calendario de Petición de Convocatorias Especiales](#)

(1) Las solicitudes de Áreas Temáticas serán resueltas por la Comisión de TFG en la persona del representante de la titulación dentro de un plazo máximo de 15 días lectivos desde la presentación de la solicitud (según calendario académico oficial del curso vigente).

(2) Se establecen dos plazos para entrega de Actas Oficiales: Un primer plazo para entrega de actas de asignaturas y un segundo plazo para entrega de actas de Trabajos Fin de Grado.

(3) La asignación de tribunales será realizada por la Comisión de TFG en la persona del representante de la titulación en los plazos previstos. Con al menos 3 días de antelación, se comunicará al estudiante el día y hora que le han sido asignados para la defensa.

Puede encontrar más información sobre TFG en el siguiente enlace: [DOCUMENTOS TFG – 19-20](#)

Ver [Calendario de Petición de Convocatorias Especiales](#)